



ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE 4 DE ABRIL DE 2024 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LAS BECAS DE COLABORACIÓN PARA EL CURSO 2024-2025 (Acuerdo 1.6/CSUS 04-04-24)

El Pleno del Consejo Social, acuerda, por asentimiento, aprobar los criterios de distribución de las Becas de Colaboración del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, entre los departamentos de la Universidad de Sevilla para el curso 2024-25, en los términos recogidos en el documento anexo.

Sevilla, a la fecha de la firma,

Código Seguro De Verificación	zZP4YyiRV4AWVZn8QY1kqA==	Fecha	26/04/2024
Firmado Por	MARIA CONCEPCION YOLDI GARCIA MARTIN SERRANO VICENTE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zZP4YyiRV4AWVZn8QY1kqA%3D%3D	Página	1/1

